

MISCELANEA

REBELIONES MILITARES CONTRA EL PRESIDENTE ROMULO BETANCOURT

Héctor Bencomo Barrios (*)

Introducción

El 13 de febrero de 1959 el señor Rómulo Betancourt asumió la presidencia de la República, después de su triunfo en las elecciones del año anterior. Recibía el poder de manos de una Junta que gobernaba desde el 23 de enero de 1958 cuando se produjo el derrocamiento del general de División Marcos Pérez Jiménez, Presidente de Venezuela. Al iniciar Betancourt su mandato había en el país cierta cantidad de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas, en actividad unos, en situación de retiro los otros, quienes, por su vinculación o por su simpatía con el régimen de Pérez Jiménez, aún no habían aceptado la decisión que desplazó a éste del poder, y manifestaron este sentimiento de su descontento con Rómulo Betancourt; actitud que les condujo a una serie de actos hostiles. El derrocamiento del presidente de Cuba Fulgencio Batista, el 31 de diciembre de 1958 y la identificación doctrinaria de quienes ocuparon su puesto creó en Venezuela un grupo de partidarios, el cual iniciará actividades varias para la sustitución del gobierno de Betancourt por otro cuya doctrina política se basaba en la recién impuesta en Cuba. Muchos de los actos llevados a cabo por los diferentes grupos de oposición contra el gobierno de Betancourt conforman lo que el Código de Justicia Militar vigente califica como rebelión. Los movimientos subversivos habidos son los siguientes:

Expedición armada del general José María Castro León

Este oficial había sido retirado del servicio en 1958 cuando, en su condición de ministro de la Defensa, hizo un pronunciamiento contra la Junta de Gobierno; acto calificado por la misma como de rebeldía. Con la cooperación

(*) Socio Correspondiente.

de varios oficiales venezolanos exiliados y con el financiamiento de algunos civiles, Castro León organizó en Colombia, una expedición armada cuyo propósito era el derrocamiento del Presidente Constitucional de Venezuela. La primera fase de la operación era la sublevación de las guarniciones del estado Táchira para apoderarse de puntos y áreas claves. Una vez ejecutadas estas acciones y asegurado el éxito de las mismas, los insurrectos las extenderían al resto del país, después de que se hubiesen sumado las guarniciones de Caracas, Maracay, Maracaibo, Ciudad Bolívar, Maturín, Barcelona y Mérida. El 20 de abril de 1960 comenzó la operación cuando, desde San Antonio del Táchira, los insurrectos marcharon hacia San Cristóbal donde el Comandante de la guarnición se entregó a Castro León con todas las tropas. Después de este acto tomaron posesión de los aeropuertos de San Antonio y La Fría y de otras áreas de importancia, mediante lo cual obtuvieron completo dominio de la zona. La rebelión duró sólo 26 horas, al final de las cuales las fuerzas del ejército destacadas para tal fin redujeron a los insurrectos y restablecieron el orden el 21, en horas de la mañana. El general Castro León escapó hacia Colombia; pero fue capturado el 22 de abril a las 12 horas, en compañía de tres oficiales de los comprometidos en el movimiento.

Atentado contra la vida del señor Rómulo Betancourt

Cuando el señor Rómulo Betancourt asumió la Presidencia de la República, manifestó, pública y oficialmente su desacuerdo con el sistema de gobierno de la República Dominicana, presidido por Rafael Leonidas Trujillo. El gobernante dominicano respondió con un despliegue de propaganda ofensiva y de descrédito, lo cual fue aprovechado por algunos de los opositores de Betancourt; militares los más, quienes aceptaron el apoyo técnico y financiero ofrecido por Trujillo y acordaron el derrocamiento de Betancourt, previa su eliminación física. El acto se llevó a cabo el 24 de junio de 1960 con el empleo de un artefacto de alto poder explosivo, accionado en el momento en que Rómulo Betancourt se dirigía a la avenida Los Próceres, donde presidiría la celebración del Día del Ejército. El Presidente salvó la vida, aun cuando sufrió algunas lesiones.

Barcelona

En 1961 se formó un nuevo grupo insurreccional cuyo propósito era la ejecución de otro atentado contra las instituciones de la República. A este grupo se unieron algunos de los oficiales que habían participado en la rebelión

acaudillada por el general José María Castro León en abril de 1960. En horas de la madrugada del 26 de junio de 1961, los insurrectos, en cantidad de unos cuarenta hombres, tanto militares como civiles, penetraron en el cuartel General Pedro María Freites, de la ciudad de Barcelona y tras la toma de dicha instalación militar, se apoderaron del cuartel de policía, del aeropuerto, de la emisora Radio Barcelona y de la casa sede de un partido político. Y mientras ejecutaban estas tareas, una partida condujo al cuartel al gobernador del Estado Dr. Rafael Solórzano Bruce y a varios funcionarios de su tren político. La rebelión fue dominada el mismo día cuando el subteniente Ramón Carrasquel, mediante una estratagema, apresó a los cabecillas. Hubo un tiroteo y, a resultas de éste, perecieron 16 insurrectos y quedaron heridos más de quince de los mismos. Como jefes del movimiento fueron señalados el mayor Luis Alberto Vivas Ramírez y los capitanes Tesalio Murillo y Rubén Massó Perdomo.

Carúpano

El 4 de mayo de 1962 se declararon en rebeldía varios profesionales de la base naval de Carúpano, asiento del batallón de infantería de marina N° 3. Este movimiento fue el producto de la penetración ideológica de partidos que, en connivencia con el gobierno de Cuba, habían desplegado en el país una sistemática acción subversiva destinada al establecimiento en Venezuela de una forma de gobierno contraria a la prevista por la Constitución. La rebelión estaba dirigida y acaudillada por un grupo que se llamó Comando de los 13, integrado por el capitán de corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas y varios oficiales y suboficiales, en su mayoría de la Armada. Después de haberse apoderado de puntos importantes de la ciudad y puesto en libertad los presos allí existentes, los insurrectos emitieron una serie de proclamas mediante las cuales anunciaban su determinación y pedían al resto de las Fuerzas Armadas su adhesión al movimiento. El Ejército, con apoyo de la aviación de combate, atacó y dominó la sedición, y ya para las ocho de la noche del día 5, ésta había llegado a su fin con la rendición de los cabecillas. Un diputado del partido instigador de la rebelión (Eloy Torres) fue tomado prisionero cuando trataba de escapar en una lancha.

Puerto Cabello

Después de los acontecimientos de Carúpano, los dirigentes subversivos de Venezuela reorganizaron sus cuadros y sus efectivos y prepararon una nueva acción. Con tal fin formaron una junta de profesionales militares y repre-

sentantes de los partidos políticos ilegalizados. Esta junta elaboró un plan que se hizo efectivo a las 6 horas del 2 de junio de 1962, en la base naval Contralmirante Agustín Armario, de Puerto Cabello. El jefe del movimiento era el capitán de navío Manuel Ponte Rodríguez, secundado por el capitán de corbeta Pedro Medina Silva. Estos oficiales sublevaron al batallón de infantería de marina N° 1, tomaron los puntos claves de Puerto Cabello y redujeron a prisión al Comandante de la Escuadra capitán de navío Carlos Carbonell Izquierdo, al comandante de la base capitán de fragata Guillermo Guinnari Troconis y al comandante del batallón de infantería de marina capitán de corbeta Porfirio Delgado. El 3 de junio a las 6 horas, la rebelión había sido completamente dominada con el empleo de dos batallones de infantería (uno de marina), un batallón de tanques, los destructores Zulia y Nueva Esparta y varias unidades de combate de la aviación.

Guerrillas

Paralelamente con las rebeliones de Carúpano y Puerto Cabello y como parte del plan subversivo desarrollado en Venezuela, fue puesta en ejecución la guerra de guerrillas, con acciones varias, en áreas rurales del país, combinadas con lo que se llamó "guerrilla urbana". En corto tiempo habían sido identificadas en el país cuatro zonas de acción: la comprendida entre los estados Lara, Portuguesa y Trujillo; la de Oriente, entre los estados Sucre, Monagas y Anzoátegui, y la cuarta en el estado Yaracuy. La primera fase de esta lucha era el establecimiento de las llamadas "áreas liberadas" (u "ocupadas"), suerte de bases desde donde se extendería la acción al resto del país, hasta que por su magnitud, resultase infructuosa la tarea de las fuerzas de la legalidad. En 1964, cuando el presidente Betancourt entregó el poder, por haber cumplido el período constitucional, las guerrillas estaban en plena actividad, aun cuando no habían podido alcanzar el dominio completo de las áreas donde actuaban, las cuales fueron aisladas por las Fuerzas Armadas, con cuya acción éstas iniciaron el exterminio de los focos subversivos.

Bibliografía

Archivos del Ejército. Prensa local.